

ESTUDIOS DE LITERATURA MEDIEVAL

25 AÑOS DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

EDITORAS

ANTONIA MARTÍNEZ PÉREZ
ANA LUISA BAQUERO ESCUDERO

MURCIA
2012



Estudios de literatura medieval : 25 años de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval / editoras Antonia Martínez Pérez, Ana Luisa Baquero Escudero.-- Murcia : Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2012.

968 p.-- (Editum)
ISBN: 978-84-15463-31-3

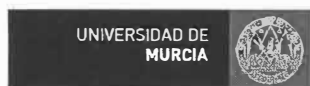
Literatura medieval-Historia y crítica.
Martínez Pérez, Antonia
Baquero Escudero, Ana Luisa
Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

82.09"05/14"

1ª Edición 2012

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2.012



ISBN 978-84-15463-31-3

Depósito Legal MU-921-2012

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia
C/ Actor Isidoro Máiquez 9. 30007 MURCIA

¿ES EL *SIERVO LIBRE DE AMOR* LA *EPÍSTOLA DE COMPÁS*?

ENRIC DOLZ FERRER
I.E.S. La Font de sant Lluís (València)

RESUMEN:

Hace unos años, Alberto Blecua dio a conocer un tratado de casuística amorosa de finales del siglo XV llamado *Remedio de perdidos*. Su lectura es esclarecedora: aporta nuevos datos a la biografía de Juan Rodríguez, permite inferir del catálogo de sus obras que el *Siervo libre de amor* pudo circular con el título alternativo de *Epístola de compás* y modifica nuestra perspectiva de la influencia y la difusión de sus textos, especialmente por lo que respecta a la fortuna de los personajes de la «Estoria de dos amadores», intercalada como *exemplum* en su narración sentimental.

Palabras-clave: *Siervo*, *Epístola*, Rodríguez del Padrón, biografía, título.

ABSTRACT:

Alberto Blecua's discovery, some years ago, of *Remedio de perdidos*, a XV Century treatise dealing with love misfortunes, has shed some light on Juan Rodríguez del Padrón's biography, allowing the reader to indulge in the hypotheses of an alternative title for *Siervo libre de amor* that, according to the text's notice, would have been called instead *Epístola de compas*. Careful examination of *Remedio* helps to illuminate too the legacy of «Estoria de dos amadores», the chivalresque story embedded in *Siervo*, whose dissemination would have been wider than previously suspected.

Key-words: *Siervo*, *Epístola*, Rodríguez del Padrón, biography, title.

En el primer volumen de una colección de estudios publicada hace algunos años en homenaje a Francisco Márquez Villanueva, Alberto Blecua ofreció el estudio y edición parcial de un manuscrito de 49 folios, Ms BNM 23071, desgajado de un códice mucho más extenso compuesto probablemente en el último tercio del siglo XV⁹¹³.

En la guarda de este manuscrito, con caligrafía de época muy posterior, se lee: *Libro intitulado «Remedio de perdidos» en prosa y verso. Trata de los amantes y de sus pasiones*.

Este *Remedio de perdidos* es, escribe Alberto Blecua: «un tratado del buen amor – “amor cortés”, como se le denominó a partir del siglo XIX –, que pretende por medio de ejemplos bíblicos, gentiles y más o menos modernos, mostrar la amplia gama de casos ocurridos a parejas de enamorados» (op. cit., p. 154).

En las composiciones del tratado, centrado en la teoría y la casuística amorosas, la figura y la obra de Juan Rodríguez del Padrón aparecen de manera recurrente. Al principio se lo nombra como autoridad en la teoría del sufrimiento amoroso; más adelante, de manera indirecta, cuando el autor del *Remedio* saca a colación los casos de Ardanlier y Liesa como ejemplo de amadores desgraciados. Por último, Juan Rodríguez aparece tras Macías, citado – y glosado – muy por extenso, en su doble calidad de autor literario y amante. Me detendré en estos tres apartados.

La primera ocasión en la que se cita al padronés tiene lugar ya en la primera glosa, «La paleta que allega», en la que el autor pone de manifiesto la distancia evidente entre las expectativas del enamorado,

⁹¹³ BLECUA, Alberto, «*El molino de amor y La mano de amor: ¿dos obras nuevas de Don Diego de Valera?*», *Dejar hablar a los textos. Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, ed. Pedro M. Piñero Ramírez, Serie Literatura, 78, 2 vols., Sevilla, Universidad, 2005 (vol. I, pp. 153-172).

dispuesto a pasar penalidades sin cuento para alcanzar el paraíso erótico, y la triste evidencia de la fugacidad del placer tan trabajosamente obtenido. Los ejemplos que aduce son los de Troilo y Dido, cuyos casos se limita a anunciar. Las autoridades alegadas son la bíblica de Job y unas líneas después, más detenidamente, la de Juan Rodríguez del Padrón:

[Fol. 2r: CCCCLXXXII] Aquí se encierran las cosas que suelen fazer los amantes, para que aquéllas que aman sean sabidoras del deseo suyo en que están, enviándoles coplas, asonando canciones, dando alvadas, enviando mensajes, porque esto es lo que más suena en el trato de los amores. Y comparélo a la taravilla del molino, porque aquélla faze dos cosas: lo uno, que suena mucho; y lo otro, que faze caer el grano. Y así fazen estas cosas susodichas, que fazer venir lo servido a dar el fruto deseado. E porque la copla declara bien todo lo que allí se siguió, non se alarga más.

La paleta que allega
esta harina molida
y la lanza en la talega,
es el partir que deslega
el alma d'aquesta vida.
Al partirse el bienamante
de quien ama y es querido,
toda la gloria de ante
es un sueño traspasante
que da pena sin olvido.

Todos aquellos que verdaderos amadores son, cuantas penas, ansias y fatigas reciben en el trato de sus amores, todo aquello olvidan al tiempo que conformes en un querer gozan de los frutos enamorados. Y todas estas cosas son ya allegadas en aquella tolva que desuso se dixo, y el servicio que fazen en el trato y tiempo durante el estilo amando. Y estas tales cosas, venido [fol. 2v] el tiempo de gualardonar, que es el fruto deseado que cae en el harnal de (do) se allega todo esto. Los cuales ya pasaron por las ruedas y piedras de los tormentos y, teniendo firme en el dulce propósito, vino aquel fruto esperado, como tenemos por fe que las ánimas de los fieles han de pasar por las penas purgatorias antes que gozen del deseado bien de la gloria. E aquella gloria de amor alcançada por aver pasado por los tormentos ya dichos, quiere fortuna que no permanezca y causa partir los tales el uno del otro. Y por tanto comparé en esta parte a la paleta que allega la harina del hartal y la pone en la talega. Así acaece a los amadores que se parten forçosamente de quien como a sí mesmos aman, segund adelante se dirá de Troilos y de la reina Dido en su lugar. Y por esto dixé que esta tal partida desatava el alma de [a]questa vida, ca sin duda este nuestro bevir es una legación o detenimiento enojoso, una casa do no ay perfecta bienaventurança, como los que están ligados, que quieren y no pueden. Como dize Job, el onbre breve tiempo bive, lleno de muchas miserias. Y así todos los bivientes en este valle o baxeça de miserias queremos y no podemos; que los grandes príncipes, lo menos de su querer se faze y por consiguiente, los otros mucho menos. Pues esta partida desliga o desata d'esta vida a los tales, porque se dan o dieron la muerte por ser separados o arredrados de aquello que tanto quisieron. Que una de las mayores penas que los amadores sienten si es el partirse de en uno, en especial do ay certidumbre de nunca tornar. Y por esto Johan Rodríguez del Padrón dixo aver cinco plagas d'amor, y pónelas d'esta manera: celos, amar y [fol. 3r: CCCCLXXXIII] partir, que son tres, bien amar sin ser amado e desamar non poder, que son dos. Así que la una d'estas plagas es el partirse el que mucho ama de quien quiere, e non menos más fuerte se muestra en la dulce amistad averse de necesario de apartar los unos de los otros, fállolo muy grave. E una de las mayores pasiones que a los que se mueren le trae la muerte, si es averse de apartarse de la conversación de aquellas cosas que mucho ama. E cuanto a la declaración d'esta copla, baste esto por agora (BNM, Ms. 23071)⁹¹⁴.

⁹¹⁴ La cita del autor remite fielmente al último de *Los siete gozos de Amor*, una de las poesías más conocidas de Juan Rodríguez: «(218) La muerte siento venir; / del cuerpo no sé qué fagas; / muévante las cinco plagas / (celos, amar e partir, / bien amar sin atender, / amar siendo desamado, / y desamar no poder), / pues no te pueden mover / (226) los goços que te he cantado» (p. 80). SHERMAN SEVERIN, Dorothy, «Rodríguez del Padrón, Parodist: Los siete gozos de amor», *Juan Rodríguez del Padrón: Studies in Honour of Olga Tudoricâ Impey*, ed. Alan Deyermont & Carmen Parrilla, I: *Poetry and Doctrinal Prose*, PMHRS, 47, London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary, University of London, 2005 (pp. 75-83). Las transcripciones de *Remedio de perdidos* son mías, si bien en la Biblioteca Nacional disponen de una, quizá del mismo Alberto Bleuca, que me facilitó considerablemente la tarea.

El segundo momento lo constituyen el ejemplo y moralidad de Ardanlier y Liesa, que recojo:

[Fol. 29v: DVIII]

Ardanlier con su dama
vinieron a la molienda
quemados de biva llama,
los cuales, por cobrar fama,
se pusieron en contienda.
Maquilé de sus deportes
en muy poca cantidad,
de sus tristes desconortes
y muy desastradas muertes
tomé más de la meitad.

Ardanlier fue fijo del rey Creos de Mondoya e de la reina Senesta, e éste amó por verdadero[s] amores [fol. 30r: DIX] a Liesa, fija del grand señor de Lira. E como los padres de aquél oviesen temor que con el demasiado querer y beldad de aquélla la tomase ligitimamente, eran muy odiosos al fijo, de manera qu'el gentil amador, por mantener la dada fe y forçado de amor, concertaron partirse de aquel reino secretamente antes del día, llevando grand suma de oro y joyas, en cuya compañía iva Lamidoras, ayo de Ardanlier, y Badín, esclavo de la señora. E non tardaron de se arredar del reino de Mondoya y venir en el de Francia y Inperio d'Alemaña, do por sus demasiadas cavallerías grandes cosas acabó; cuya fama se estendió por toda o la mayor parte de la redondeza del mundo. Y éste, de muchas altas señoras, por su valer, de amores fue requerido; a cuyas profertas graciosamente satisfaziendo, jamás se falló desanparar el amor de su dama. Y trasapando los regnos cristiano[s], vino en España, en la pequeña Francia, que Galizia dezimos, onde por ser más apartado del reino de su padre y por la dispusición de la tierra, cerca de la cibdat de Yra, que Padrón agora es llamada, fizo fondón de tierra un secreto palacio donde abitava a su plazer. El cual usava el dulce deporte del montar, trayendo consigo canes para el tal oficio y aves para caçar. El padre suyo, rey Creos de Mondoya, oída la fama que bolava de su virtudes, acrecentávale más deseo de su vista y conversación de cuanto naturaleza le forçava, aquél fizo buscar y, no lo pudiendo aver, él mismo va en busca suya. Y acaso [fol. 30v] venido por aquella parte do el secreto palacio de Ardanlier era, los canes, que muerto avían un fiero daine, viniendo a la casa fueron vistos del rey, la cual casa no inorando, les siguió. A cuyo roído de los cavallos la dama, pensando ser su amado, salió a la puerta y conocida por el rey, diziéndole odiosas palavras y Lamediros eso mesmo, e con su espada la mató. Y venido el gentil infante e ido el cruel padre, viendo su dama muerta, después de muchas cosas dichas a su ayo tomó la tenida espada, la cual no avía por conocer, y con ella se mató (op. cit.).

Juan Rodríguez del Padrón, presente ya en los primeros compases del libro, aparece de nuevo cuando éste está a punto de cerrarse, en la que constituye la última biografía, o biobibliografía, de las que se proponen en el texto. La precede, de manera nada casual, la de su paisano Macías, una presencia casi inevitable cuando se habla de mártires de amor. Transcribo a continuación la historia de Juan Rodríguez:

[Fol. 47r: DXXVI]

D'aquella misma rigión
otro amador pareció
cuyo nombre en perfección,
Juan Rodríguez del Padrón,
por su nombre se llamó.
Éste, por mucho servir,
éste, por amar a quien,
a quien no quiso consentir
ser querida, su partir
fue a la grand Jerusalén.

[Fol. 47v] D'aquella misma rigión.

Quise aquí dezir del reino de Galizia, que vino allí otro amador muy fiel. Éste fue Joan Rodríguez de la Cámara o del Padrón, el cual fue un muy esmerado onbre, así en amar commo en entender muy discreto, gracioso en el trobar, muy sabio en la prosa. Éste fizo el *Triunfo de las donas*, en que dio grand loor a las mugeres. Fizo la *Cadira d'onor*, do contó qué cosa es nobleza y dó procede. Fizo la *Eptístola*

de compás, donde escribe todas las cosas que fizo y dixo en unos amores, por muy elevado estilo. Fizo una epístola por Breçaida, muy elegante. Fizo muchas coplas y canciones con mucha ciencia y gracia, muy llenas de sentencias. Fue muy verdadero amante; tanto que viendo que su servir y grand valer no bastava a ser remediado, quiso dexar el vano amor mundano y, por no bevir sin amar, quiso convertir aquél en el amor del Soberano y fuese a Jerusalem, donde el ábito del seráfico Francisco dotor tomando, feneció (ibíd.).

En su descripción del manuscrito, Alberto Blecuca deja caer, casi al desgaire, algunos comentarios extremadamente pertinentes acerca del *Siervo libre de amor* y Juan Rodríguez del Padrón. Así, apunta Blecuca al referirse a la cita de los personajes de la «Estoria de dos amadores»: «Acuden Ardanlier y Liesa con sus trágicos amores. Procede del *Siervo libre de amor*, aunque no se hace explícita la fuente ni se menciona en 37, al tratar de Rodríguez del Padrón y de sus obras» (op. cit., p. 160)⁹¹⁵.

En efecto. En todo el manuscrito no se encuentra ni una cita del *Siervo*. Pero no es Diego de Valera, o quienquiera que haya sido el autor de este *Remedio de perdidos*, el único que olvida mencionarlo. En breve me referiré a la historia caballeresca de Ardanlier y Liesa, que alcanzó un renombre considerable entre los autores castellanos contemporáneos y cuya fama se extendió a los ámbitos literarios catalán y portugués. La popularidad de esta escueta narración, cuya entidad parece haber sido suficiente para incorporar a los paradigmas populares del comportamiento amoroso a la pareja protagonista – y a otros personajes, como la padeciente Irena – hace que resulte aun más difícil explicarse por qué jamás se menciona por su nombre el *Siervo libre de amor*. De hecho, el título por el que hoy se conoce la obra aparece una sola vez, y es al comienzo del apartado inicial cuya autoría, atendiendo a su carácter programático, a la distancia enunciativa y a ciertas inexactitudes biográficas que en él se deslizan, difícilmente puede atribuirse a Juan Rodríguez del Padrón, siendo más probable que haya sido incorporado más tarde a la narración original, quizá para facilitar la interpretación de un texto que debía de considerarse ya entonces, a finales del siglo XV, abstruso y aun hermético⁹¹⁶.

Frente a esa penuria declarativa, se encuentra en el *Remedio de perdidos* la referencia a una *Epístola de compás* que no parece mantener relación con las del *Bursario* y en la que, observa su autor, Juan Rodríguez: «escribe todas las cosas que fizo y dixo en unos amores, por muy elevado estilo» (op. cit., fol. 47v). La única composición que satisface cumplidamente todos los requisitos, cuya invención se ajusta a la descripción que aparece en el *Remedio de perdidos*, es la que hoy en día conocemos por el nombre de *Siervo libre de amor*. No abandono la materia ahora si me acerco a las informaciones biográficas que ofrece este productivo texto. Escribe Blecuca en su estudio:

El MS demuestra que la biografía de Juan Rodríguez del Padrón que se creía invención de finales del siglo XVI, transmitida a través de Argote de Molina, circulaba ya a mediados del siglo anterior (op. cit., p. 154).

Gonzalo Argote de Molina no es la fuente en la que deberíamos beber para seguir los avatares de la legendaria y nebulosa vida de Juan Rodríguez pues en *De la nobleza de Andalucía* (1588), el tratado de Argote al que remiten los autores posteriores, no se lo menciona a él sino a otros linajes del apellido Cámara. Es sin embargo cierto que los eruditos franciscanos, entre ellos Lucas Wadding y Jacobo de Castro, que en los siglos XVII y XVIII trataron de reconstruir su historia, aprovecharon la semejanza patronímica para dotarlo de una biografía fehaciente, de acuerdo con las necesidades de la Orden de los menores. En cualquier caso, resulta manifiesto que la vida y la obra de Rodríguez de la

⁹¹⁵ Se refiere al epígrafe «D' aquella misma rigión», citado más arriba.

⁹¹⁶ La mención es la siguiente (cito por mi edición, en prensa): «Este es el primer título del *Siervo libre de amor* que hizo Joan Rodríguez de la Cámara, criado del señor don Pedro de Cervantes, cardenal de sant Pedro, arçobispo de Sevilla» (Ms 6052, BNM, fol. 129v). La hipótesis de que la parte inicial, previa a la epístola con que se inicia la narración, pudiera funcionar como *accessus ad auctores* y de que la escribió un exégeta posterior, tal vez el mismo responsable de la selección de las obras que conforman el manuscrito, la planté en una comunicación leída en el *XXI Colloquium of the Medieval Hispanic Research Seminar* (24 y 25 de junio de 2010).

Cámara – o del Padrón – se enmarañan hasta confundirse desde época muy temprana. Como muestra del escaso tiempo que debió de transcurrir entre su muerte y su incorporación a las nóminas ejemplares de amantes infortunados, baste acercarse al prólogo de Fernando de Lucena, que publica en francés el *Triunfo de las donas* (1460). En él, el traductor declara sin ambages que Juan Rodríguez se enamoró de una camarera de la reina María de Aragón (1396-1445), mujer de Juan II de Castilla, y propone a continuación la hipótesis de que, revelada su pasión por la dama, se le prohibió durante un tiempo el acceso a palacio⁹¹⁷.

El autor de la glosa dedicada a Rodríguez de la Cámara no parece que se haya dejado llevar de un prurito novelesco ramplón en el momento de redactarla. Entre las observaciones que allí se vierten hay algunas, su reputación como amante discreto constituiría un ejemplo pertinente, cuyo carácter valorativo las convierte en poco relevantes para nuestro propósito; los datos contrastables tienen, no obstante, confirmación puntual en los escasos testimonios biográficos objetivos que han llegado hasta nosotros, es decir, los documentos de los archivos vaticanos, breves y bulas papales, recogidos en el *Bullarium Franciscanum*. Solo gracias a ellos podemos seguir con algún rigor su trayectoria vital entre 1440 y 1450.

La citada glosa recoge ciertas informaciones de las que ya teníamos noticia: nuestro autor viajó a Jerusalén y tomó allí el hábito franciscano. La exactitud de estos asertos, que demuestran un conocimiento notable de los avatares del padronés, permite colegir que el dato biográfico no acreditado, y me refiero a la mención de Jerusalén como lugar de su muerte, es como mínimo verosímil y probablemente auténtico. Tradadémonos ahora de la aventura vital a su obra literaria: las citas de sus obras mayores, sean los tratados cortesanos, la *Cadira de honor*, el *Triunfo de las donas*, o la «Epístola de Breçaida» del *Bursario*, indican que el autor del *Remedio* poseía de la producción del padronés un conocimiento no menos preciso que de sus aventuras mundanas. Resulta admisible en tal caso que el título por el que se conoció el *Siervo libre de amor* durante aquella etapa inicial fuera *Epístola de compás*. Claro que esta hipótesis no resuelve la aporía evidente de que carecemos de otras alusiones a tal *Epístola*, pero puede al menos argumentarse a favor de esta conjetura la justeza de la descripción de la obra, así como el hecho de que la narración es una epístola. Y podría pensarse que los críticos, aun en el caso de haber tropezado con alguna alusión, no esperándola, no hayan reparado en ella.

La presencia repetida de la obra y la vida de Juan Rodríguez del Padrón en los textos del *Remedio de perdidos* me induce también a preguntarme si su popularidad y su prestigio no tuvieron durante un periodo relativamente extenso, al menos hasta mediados del siglo XVI, más fuste del que podemos imaginar hoy. El episodio que tiene lugar al final de *El baladro del sabio Merlin* (Burgos, 1498), en el que el mago le muestra a la Doncella del Lago «la más rica cámara y más hermosa que nunca visteis», que puede leerse como un calco de las peripecias de Ardanlier y Liesa, quizá tenga algo que ver con esta plausible influencia. Es un final que recuerda al de la «Estoria de dos amadores» y, más incluso, el de la *Suite du Roman de Merlin*, posible fuente a su vez de esta «Estoria»⁹¹⁸.

⁹¹⁷ Puede consultarse el fragmento aludido, así como los documentos vaticanos a los que aludo más adelante, en: DOLZ, Enric «Juan Rodríguez del Padrón, Juan de Cervantes y Gonzalo de Medina. Apuntes biográficos», <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista9/Revista9.htm> (08-XII-2010). La traducción del *Triunfo* se encuentra en: RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, *Obras completas*, ed. Antonio Paz y Meliá, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1884, pp. 317-368.

⁹¹⁸ Se trata de la leyenda que Merlin le cuenta a la Dama del Lago [XVIII]: (380) Mademoiselle, tout près d'ici, parmi ces rochers, je pourrais vous montrer las plus jolie petite chambre que je connaisse. Elle a été entièrement taillée dans le roc au ciseau [...] Il y avait dans ce pays un roi qu'on appelait Assen. C'était un homme de grand mérite et un chevalier excellent. Il avait un fils, nommé Anasten, lui même chevalier très valeureux et très estimable. Ce jeune homme aimait la fille d'un chevalier pauvre, d'un si grand amour qu'aucun mortel n'aurait plus aimer une femme davantage. (381) Lorsque le roi Assen a appris que son fils aimait une personne d'extraction aussi modeste [...] il lui a vivement reproché [...] le roi l'a menacé et lui a dit: «Si tu ne cesses pas très bientôt de la voir, je te tuerai [...] et elle avant toi.» Après avoir entendu ces paroles, le chevalier a fait éloigner et cacher la demoiselle pour que son père ne puisse la trouver. Il a alors décidé de chercher un lieu inhospitalier, a l'écart de toute présence humaine

Que el conocimiento del escritor gallego fue considerable por espacio de un siglo, parece evidente. María Rosa Lida de Malkiel hace una recopilación muy completa, aunque difícilmente podría ser exhaustiva, de las obras y los autores que lo citan, aluden a personajes de la «Estoria de dos amadores», glosan sus composiciones poéticas o, simplemente, copian partes sustanciales de sus escritos⁹¹⁹. A su lista me gustaría añadir a dos autores que en ningún momento nombran a Juan Rodríguez, sino que lo plagian directamente. Uno es el catalán Gabriel Turell, que quien realiza una traducción prácticamente literal de la *Cadira d'honor* en su *Arbre d'honor*⁹²⁰; el otro, Lope García de Salazar, copia sin ningún rebozo algunas de las epístolas del *Bursario*. García de Salazar, al calcar las cartas de Troilo y Breçaida, nos ha rendido un servicio inesperado, pues si bien a veces el texto de las epístolas de las *Bienandanzas* es incomprensible, en otras ocasiones aporta la claridad que se nos niega en los testimonios originales. Es el caso de los «montes Crineos», o de la «ursa del polo», que facilitan tanto la lectura del *Bursario* como la del *Siervo*⁹²¹.

La fama de Juan Rodríguez, o más bien su temprana incorporación al universo legendario de los mártires de amor, queda bien reflejada en estos versos del Infierno d'amor de otro poeta también destinado a alojarse en él, Garci Sánchez de Badajoz:

Vi tam bien a juan rodriguez
del padron dezir penado
amor por que me persigues
no basta ser desterrado
aun ell alcançe me sigues
Este estaua vn poco atras
pero no mucho compas
de maçias padesciendo
su misma cancion diziendo
biue leda si podras
y no penes atendiendo (pp. 315-316)⁹²².

En la línea de los «infiernos de enamorados» podemos situar una extensa composición de Duarte de Brito en el *Cancioneiro Geral* de García de Resende⁹²³. Si en este largo poema los ecos de

[...] et d'y emmener la jeune fille [...] amenant avec lui ceux de ses compagnons qu'il aimait le plus [...] Il a fait aussitôt tailler à même la roche, au ciseau, deux belles pièces destinées à servir de chambre et de salle principale [...] somptueuses [...] Il y a résidé depuis lors toute sa vie [...] Et il est avéré qu'ils sont morts le même jour et qu'ils ont été enterrés ensemble dans la chambre même de leur demeure. *La Suite du Roman de Merlin*, ed. Gilles Roussineau, trad. Stéphane Marcotte, Traductions des classiques du Moyen Âge, 70, Paris, Honoré Champion, 2006 (pp. 559-561).

⁹¹⁹ LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «Juan Rodríguez del Padrón: influencia», *Estudios sobre la Literatura Española del Siglo XV*, Madrid, Porrúa, 1978 (pp. 79-135).

⁹²⁰ TURELL, Gabriel, *Arbre d'honor*, ed. Cecília Burgaya, Els Nostres Clàssics, col·lecció A, 131, Barcelona, Barcino, 1992.

⁹²¹ GARCÍA DE SALAZAR, Lope, «Istoria de las bienandanzas e fortunas», ed. Ana María Marín Sánchez. <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/LIBROS/htm> (28/02/2011). Los montes «Crineos» corresponden a los que los editores del *Siervo* transcriben usualmente «Crimios». Aparecen en la «Epístola de Breçayda a Troylos» del *Bursario* como «Crinedes», según la lectura de Pilar Saquero y Tomás González en su primera edición (RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, *Bursario*, ed. Pilar Saquero Suárez-Somonte y Tomás González Rolán, Madrid, Universidad Complutense, 1984, p. 245), si bien los mismos editores leen «Cretos» en una edición más reciente (RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, *Bursario*, ed. Pilar Saquero Suárez-Somonte y Tomás González Rolán, Ficción Sentimental, 3, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2010, p. 291). Se trata en mi opinión de un cultismo, «Crimios», del latín *crinitus*; el plural se debe a que el Parnaso, monte al que se refiere Juan Rodríguez, tiene dos picos. En cuanto a la «ursa del polo», transcrita «uisa», «visa», o «yrza», es la estrella polar.

⁹²² SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Garci, *Cancioneiro*, ed. Julia Castillo, Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánicos, 43, Madrid, Editora Nacional, 1980.

⁹²³ 102. «De Duarte de Brito em que conta o que a ele e a outro lh'aconteceo com ùu roussinol e muitas cosa que vio». RESENDE, García de, *Cancioneiro Geral*, ed. Aida Fernanda Dias, 4 vols., Lisboa, Imprensa Nacional,

la descripción de las regiones infernales hecha por Juan Rodríguez en el *Siervo libre de amor* parecen multiplicarse, las alusiones se convierten en citas directas al descender al «Inferno dos enamorados». En él se encuentran, como es usual en estos textos, ardientes parejas de amantes pertenecientes a la tradición clásica y moderna. Entre estos últimos, Duarte de Brito distingue a:

Grismonda com Griscal
com muitas dores,
que chorava com gram pena gram coita desigual
de seus amores (op. cit., vol. I, p. 333).

Apenas unos versos más adelante aparecen, en adecuada compañía, nuestros mártires de amor: «Arданlier com Liesa / enamorados, / Panfilo com Fiometa, Grimalte com Gradiesa, / desesperados» (ibíd., p. 334).

La primera edición del *Cancioneiro Geral* tiene fecha de 1516. Grismonda y Griscal, sobre los que volveré ahora, ya ardían con Arданlier y Liesa en los mismos círculos en *Triste deleytaçión*, obra cuya acción se sitúa en 1458. Al poco de comenzar la historia la «Voluntat», personificación de la inclinación humana a la pasión amorosa y el deseo sexual y partisana del «buen amor», se enfrenta a la «Razón», su declarada adversaria. En el marco del agrio debate que ambas entablan se destacan nítidamente los personajes de la «Estoria de dos amadores», la narración caballeresca y sentimental incorporada como *exemplum* al *Siervo libre de amor*. «Voluntat» defiende la necesidad imperiosa del amor con argumentos tomados de la medicina y la filosofía natural: «Este es aquel por el qual natura es conservada» (p. 15)⁹²⁴. «Razón» se opone con energía a sus especiosos razonamientos y aporta como testimonio ejemplos de amadores condenados por no haber refrenado sus deseos. Entre ellos se encuentran Liesa, aquí «Lisa», Arданlier y su padre, «el rey Creos de Mondoya»:

El amigo que tal error a el amigo consiente, acreçienta en su opinyon y a si mismo enculpa, y porque tal cargo scusarme pueda, declarando dire algunas cosas que han aquaeccido a los que tal vida seguir quisieron; y no solo sera por un filosofho, poeta ni dotor, mas por muchos, a mi opinyon favorables. Es manifesto a todos aquel quaso de Dydo, Medea y Tisbe, de Fiometa, de Grismonda e Griscal, y de Lisa y Arданlier, fijo del rey Creos de Mondoya (ibíd., p. 16).

Griscal y Grismonda son los nombres deturpados – pero así aparecen en el *Cancioneiro Geral* medio siglo más tarde – de Guiscardo, joven caballero, noble y pobre, y Ghismonda, la bella hija de Tancredi, príncipe de Salerno⁹²⁵. Todos ellos son personajes de la primera novela de la IV jornada del *Decameron* de Giovanni Boccaccio. El resumen ofrecido por Fiammetta, otra de las mártires de amor citadas en *Triste deleytaçión*, narradora inicial de la historia a instancias de Filostrato, permite que nos hagamos una idea del asunto: «Tancredi, prenze di Salerno, uccide l'amante della figliuola e mandale il cuore in una coppa d'oro; la quale, messa sopr'esso acqua avvelenata, quella si bee e così muore»⁹²⁶.

Muertos los amantes, el príncipe, al que pese a su feroz acción Fiammetta tiene en alta estima, pues lo considera: «signore assai umano e di benigno ingeno» (ibíd., p. 337), arrepentido de su crueldad, construye un sepulcro en el que los hace enterrar juntos. Los enamorados de la historia del padronés se encuentran por tanto en la prestigiosa compañía de las invenciones de Boccaccio, entre los modernos, por no hablar de las historias clásicas.

1990-1993 (vol. I, pp. 309-337).

⁹²⁴ *Triste Deleytaçión*, ed. Regula Rohland de Langbehn, Morón (Buenos Aires), Universidad de Morón, 1983. Cito por esta edición. Véase también: *Triste deleytaçión, An anonymous Fifteenth Century Castilian Romance*, ed. E. Michael Gerli, Georgetown, Georgetown University, 1982.

⁹²⁵ En el *Cancioneiro Geral* aparecen con esos mismos nombres. La historia era popular en todo caso en el ámbito hispánico, especialmente en el catalán. El autor del *Curial e Güelfa* la recoge en el libro II. Allí los nombres se transcriben, de manera más fiel al original boccacciano, como «Guismunda» y «Guiscart» (*Curial e Güelfa*, ed. Marina Gustà, Les millors obres de la literatura catalana, 8, Barcelona, Edicions 62, 1987, pp. 188-190).

⁹²⁶ BOCCACCIO, Giovanni, *Decameron*, ed. Vittore Branca, Oscar classici, 146, Milano, Mondadori, 1989 (p. 337).

Juan Rodríguez del Padrón aparece bastante más tarde, como autoridad alegada por una «alta senyora», cuyo nombre no se nos revela, en un discurso en defensa de las mujeres que refiere «la donzella», personaje de la obra que mantiene un largo diálogo con otra de las protagonistas, «la madrina». La señora, por boca de la doncella, le expone a la madrina, primero de manera general y acto seguido mediante argumentos, la opinión de Juan Rodríguez sobre la superioridad de la mujer:

O, vosotras, senyoras tan entendidas y discretas, no sentís los grandes quexos y excusios tormentos que natura por nuestros agraviados continuadamente pasa, y sto por el gran sujuzgamiento y no menos desprecio que por los hombres cada día reçebimos, no considerando que en la criación nuestra Dios, sobrepuyanonos en grado, de mas perfección que ellos mereçedoras nos fizo, segunt que aquel mas virtuoso de todos los onbres, Rodrigo del Pedron, coronandonos de gloria en el triunfo de las senyoras, largamente auia tratado. E yo por más confirmación suya mostrare la nobleza nuestra en sta manera, con las razones siguientes, como en las cosas criadas sea mas perfeto el fin que el prinçipio [...] Todo prinçipio sin termino queda defetuoso porque careçe de complimiento (op. cit., p. 81).

Y responde la madrina, a la que no son ajenos ni el *Triunfo* ni su autor:

Fija mía muy amada, yo soy contigo en el prinçipio de tu dezir y aun en el fin del senyal que esa señora tan noble tiraua y que ese cavallero allegado, Rodrigo del Pedron, quiso por su virtud scubrir, el qu'el restante de los onbres por pura y enbidiada maliçia nos tenian scondido (ibíd., pp. 81-82).

El tratado referido es el *Triunfo de las donas* y el autor de *Triste deleytación* recoge las argumentaciones de Juan Rodríguez con exquisita fidelidad, de modo que las diferencias entre uno y otro texto estriban casi únicamente en la estilización y supresión de las demostraciones en *Triste deleytación*, frente al uso del *incrementum*, el primero de los *genera amplificationis*, en el *Triunfo*⁹²⁷.

La madrina continúa luego acumulando razones sobre las virtudes que adornan al género femenino, apoyándose en autoridades indiscutibles como Aristóteles, tomadas en cualquier caso del Triunfo de las donas.

La figura de Juan Rodríguez en *Triste deleytación* se nos ofrece múltiple e iluminadora. Si en determinado momento ha aparecido como *auctoritas*, más adelante lo hace en su calidad de amador ejemplar, incorporado al catálogo de enamorados de larga fama como Cavestany, en el «Parayso de los enamorados»:

Ali vi muchos d'Espanya
con gran reposo de gloria
e no menos d'Alamania,
con vna de Caramanya
reçitando su jstoria,
y vna d'aquel linage
que se llama de Coston,
ali vi fluyr vn paje
y otra de gran paraje
con Rodrigo del Pedron (ibíd., p. 192)⁹²⁸.

⁹²⁷ Así expone Juan Rodríguez sus argumentos en el *Triunfo*: La primera [de las razones por las que las mujeres son superiores a los hombres] es por aver seido después de todas las cosas criada; commo las criaturas menos nobles ayan seido primeramente en el mundo criadas, e las más nobles últimamente, por que las menos nobles pudiesen por orden a las más nobles servir, segund que la materia sin forma primeramente criada servió a la criación de los simples quatro elementos, e los simples quatro elementos al vapor, por dellos conpuesto, e el conpuesto vapor a las vivas plantas, e las vivas plantas a las sentibles bestias, e las sentibles bestias al primero animal razonable, e el primero animal razonable a la muger, después de la qual cosa a que servir deviese se falla criada; e de la criatura razonable el humano cuerpo fue criado primero que fuesse él ante, por ser menos noble, en servimiento della formado (pp. 217-18). RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, *Triunfo de las donas*, en: *Obras completas*, ed. César Hernández Alonso, Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánicos, 48, Madrid, Editora Nacional, 1982 (pp. 211-258).

⁹²⁸ Si esta dama «de gran paraje» remite a la leyenda sentimental de Juan Rodríguez, ya aludida en el *Remedio de perdidos* y en el prólogo a *Le triomphe des dames*, habida cuenta de que el *terminus ad quem* de *Triste deleytación* es 1458, convendría considerar la posibilidad de que nuestro poeta se hubiera visto implicado en algún

Anterior a *Triste deleytaçion*, si no por su fecha de publicación, sí atendiendo al momento en que se compuso, es otro de los textos cuya deuda con la obra de Juan Rodríguez, sea el *Siervo* o el *Triunfo*, resulta conspicua. Me refiero a la *Sátira de felice e infelice vida* que don Pedro de Portugal escribió, según Guillermo Serés, entre 1445 y 1453, en su primera juventud, y al menos en su mayor parte en vida de nuestro autor, de quien tenemos todavía noticia cierta, por un breve pontificio, en 1450⁹²⁹.

La deuda de la *Sátira* con el *Siervo* o, si se quiere, la *Epístola de compás*, es manifiesta, presente como está la memoria de aquel texto en la narración de don Pedro y en la glosas que dedica a Ardanlier, cuyas aventuras resume. Y glosa asimismo el Condestable de Portugal a la ninfa Cardiana, personaje mitológico del *Triunfo de las donas*. No hay ocasión ahora de tratar más por extenso estas relaciones, pero no hay duda de que un examen cuidadoso del *Remedio de perdidos*, la *Sátira*, o *Triste deleytaçion*, entre otras producciones de la imaginación contemporánea de Juan Rodríguez, pueden resultar fructíferas a la hora de resolver algunas de las dificultades que todavía plantea el sentido de su obra.

escándalo cortesano notorio y sonoro y el caso que da pie a la narración marco del *Siervo*, la *Epístola*, tuviera un trasfondo histórico, más allá del territorio de la ficción. Es una mera conjetura, pero la diversidad de testimonios y la escasa distancia temporal que los separa de aquellos presuntos sucesos no consienten examinar tal eventualidad como absolutamente descartable.

⁹²⁹ El último documento fehaciente de que tengo noticia es un Breve de Nicolás v, fechado el 6 de junio de 1450, en el cual manda el Sumo Pontífice al maestro Juan Díaz de Coca, capellán pontificio, que confiera a Alfonso Pérez de Vivero, clérigo de la diócesis de Mondoñedo, un beneficio simple en la iglesia parroquial de Santa María de Gualdo, de la misma diócesis, el cual estaba vacante por haber profesado en la Orden Franciscana Juan Rodríguez del Padrón (*Bull. cit.*, n° 1375) (1947: 271-278). Dice así: (*Reg. lat.* t. 461, f. 236^v) 1374: Magistro Iohanni Didaci de Coca, capellano pontificio et causarum palatii apostolici auditori, mandat, ut Alphonso Petri de Vivero, clerico Mindonien. dioec., conferat simplex beneficium in parochiali ecclesia B. Mariae de Gualdo, eiusdem dioec., vacans ex eo, quod Iohannis Roderici de Padron, Iohannis, episcopi Ostien., familiaris continuus commensalis, domum S. Francisci Hierosolymitan., O.F.M., ingressus, in ea professionem regularem emiserat. 1450, iunii 6, Romae. Vitae ac morum honestas, etc. Datum Romae apud S. Petrum, anno [...] 1450. VIII idus iunii [...] anno IV (p. 709) [véase nota 5]. La cita de Serés se encuentra en PEDRO DE PORTUGAL, *Sátira de felice e infelice vida*, ed. Guillermo Serés, *Ficción sentimental*, 2, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2008 (p. 22).

